



Vía remota a través de la Plataforma Webex, el 08 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, el Comité Científico Asesor (CCA) del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) sobre Fenómenos de Carácter Químico, sesionó de acuerdo con el siguiente **Orden del Día**:

I.	Bienvenida
II.	Registro de asistencia y determinación de cuórum legal
III.	Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria. Acuerdo RO/241/01/2021: En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo.
IV.	Seguimiento de Acuerdos de la 245ª Reunión Ordinaria. Acuerdo RO/245/01/2021 Los miembros del CCA aprueban emitir la recomendación denominada “Distribución, expendio y aprovechamiento seguro del Gas LP en México”, para que esta sea remitida a las autoridades correspondientes. Acuerdo RO/245/02/2021 Los miembros realizarán una revisión de la información presentada por el Mtro. Garza, con la finalidad de que en caso de considerarlo conveniente se elabore una recomendación en materia de protección civil.
V.	Asuntos Generales.
VI.	Cierre de la reunión.

A la reunión asistieron los siguientes miembros del Comité:

Videoconferencia

- Dra. Georgina Fernández Villagómez, Presidenta del Comité.
- Ing. Gastón Rocha Marthen.
- Ing. José Óscar Jorge Oliva García.
- Mtro. Jorge Sánchez Gómez
- Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal.
- Ing. Enrique Bravo Medina.
- Ing. José Álvarez Rosas.
- Mtra. Julieta Pisanty Levy.

Personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Del. Coyoacán
Ciudad de México, C.P. 04360, Tel. 52+(55) 1103 6000 ext. 72019, www.gob.mx/cenapred

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en <https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>



Videoconferencia

- ❑ Lic. Claudia Núñez Peredo, Directora de Servicios Técnicos y Secretaria Auxiliar.
- ❑ Mtro. José Manuel Jaime Lepe, Subdirector de Asuntos Nacionales e Internacionales.
- ❑ Ing. Juana Lorena Mora Fonseca, Jefa de Departamento de Riesgos Químicos en Almacenamiento.
- ❑ Lic. María Fernanda Cerda Silva, Jefa de Departamento de Análisis y Diseño de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres.

La presente sesión se lleva a cabo de manera remota con fundamento en el Artículo primero fracción IV del Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2020 y reformado por su similar del 30 de abril del 2021, en relación con el Acuerdo por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2 del 30 de julio de 2021 y su modificatorio del 17 de agosto de 2021 en relación con el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) del 17 de abril de 2020.

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

I. Bienvenida

La Dra. Fernández dio la bienvenida a los presentes y agradeció su participación en la 246ª Reunión Ordinaria.

II. Registro de asistencia y determinación de cuórum legal

La Lic. Núñez procedió a determinar la existencia de cuórum legal para sesionar, así mismo, dio lectura a los puntos a tratar en el Orden del Día previamente circulado entre los miembros.

III. Seguimiento de Acuerdos de la 241ª Reunión Ordinaria

- **Acuerdo RO/241/01/2021:** *En la próxima reunión del Comité los miembros, continuarán con las presentaciones sobre los avances que se tienen en cada uno de los grupos de trabajo.*

Bajo este punto del Orden del Día, la Dra. Fernández comentó que por cuestiones laborales el Mtro. Garza no asistirá a ésta y ni a la próxima reunión programada para el mes de noviembre.

Derivado de lo anterior, el Ing. Rocha comentó que las actividades relacionadas con el “**Grupo Análisis de actividades de alto riesgo**” son bastante amplias y bastas, por lo que sugiere que las mismas pudieran acotarse con el objetivo de que se emita una recomendación.

En uso de la voz el Mtro. Sánchez comentó, que de los listados de las sustancias químicas que se han presentado debería generarse una recomendación en la que se contemple la posibilidad de actualizarlos; así como que se examine, no solo la cantidad de reporte sino el entorno donde se encuentre una planta que maneje las distintas sustancias químicas.

Agregó que estos listados tienen más de 30 años, por lo que se deberá de realizar la actualización de estos de conformidad con la normatividad internacional que existe.

Al respecto, el Ing. Oliva expuso que con fecha 14 de agosto de 1990, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994, en el cual se encuentran



como anexos unos criterios de desarrollo urbano, los cuales establecen entre otros temas, las distancias que debe existir entre una zona de riesgo y asentamientos humanos.

Sobre lo expuesto por el Ing. Oliva, la Mtra. Pisanty, comentó que para el tema del impacto ambiental se ha trabajado en zonas de amortiguamiento; es decir, a qué distancia puede estar una industria de los asentamientos humanos; como ejemplo expuso la planta de laguna verde.

El Mtro. Sánchez sugirió que se realicen dos recomendaciones una por lo que respecta a la actualización de los listados de las sustancias peligrosas y otra sobre los criterios y zonas de amortiguamiento, con la finalidad de prevenir ante alguna situación de riesgo que se pudiera presentar.

El Ing. Oliva estuvo de acuerdo con lo expuesto por el Mtro. Sánchez, de poder emitir como Comité dos recomendaciones relacionadas con los temas expuestos con anterioridad.

En uso de la voz el Ing. Montes de Oca, propuso que toda la información que se tiene se revise, y en su caso se legisle, con la finalidad de que ésta se encuentre acorde a la documentación internacional, con el objetivo de establecer las zonas de riesgos, para que estas sean consideradas dentro de los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Derivado de lo anterior, la Dra. Fernández comentó que sería deseable que el Ing. Álvarez, pudiera preparar una propuesta de recomendación sobre la actualización de los listados mencionados.

Al respecto, el Ing. Álvarez estuvo de acuerdo en preparar la propuesta de recomendación con ayuda del Mtro. Garza.

La Dra. Fernández agradeció el apoyo del Ing. Álvarez, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se adopta el siguiente:

Acuerdo RO/246/01/2021 Para la próxima reunión, el Ing. Álvarez y el Mtro. Garza presentarán una propuesta de recomendación relacionada con la actualización de listado de sustancias peligrosas.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández cedió la palabra al Ing. Bravo quien presentó un avance del **“Grupo de Estándar de Competencia”**.

En uso de la voz el Ing. Bravo presentó un documento denominado “Guía para el correcto manejo de sustancias químicas del tráfico y logística”, el cual se circulará con los miembros con la finalidad de que emitan los comentarios que consideren pertinentes.

En dicho documento se tiene contemplado plasmar las funciones del jefe del área de tráfico; así como las actividades críticas y la información básica que se deben de incluir en los documentos de embarque.

En ese sentido, el Ing. Bravo mencionó que el grupo de trabajo estaría elaborando las hojas de seguridad con la finalidad de que la misma sea acorde a la normatividad aplicable, en la que se incluiría la información que ha remitido la Mtra. Pisanty.

En ese orden de ideas, la Dra. Fernández solicitó el apoyo de los miembros para que sea revisado el documento y sea enriquecido con las aportaciones que consideren pertinentes.

Al no haber más comentarios al respecto, la Dra. Fernández comentó que el Ing. Martínez no se ha presentado en sesiones anteriores por motivos de trabajo y personales; razón por la cual, la información relacionada con el **“Grupo de trabajo de Incendios Forestales”** se retomará cuando el Ing. Martínez asista a alguna de las reuniones programadas de este CCA.

De lo vertido con anterioridad y al no haber comentarios adicionales, los miembros por unanimidad consideran continuar con el **Acuerdo RO/241/01/2021**, con el estatus de pendiente, por lo que respecta a los grupos que continúan con los trabajos correspondientes.



IV. Seguimiento de Acuerdos de la 245ª Reunión Ordinaria

- **Acuerdo RO/245/01/2021** Los miembros del CCA aprueban emitir la recomendación denominada “Distribución, expendio y aprovechamiento seguro del Gas LP en México”, para que esta sea remitida a las autoridades correspondientes.

Sobre el presente acuerdo la Dra. Fernández comentó que la recomendación ya había sido remitida a la Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil, mediante oficio SSPC/CENAPRED/DG/00875/2021, signado por el Ing. Enrique Guevara Ortiz, Director General del CENAPRED y Secretario Técnico de este CCA.

Al respecto y al no haber más comentarios al respecto, se tiene por concluido el presente acuerdo.

- **Acuerdo RO/245/02/2021** Los miembros realizarán una revisión de la información presentada por el Mtro. Garza, con la finalidad de que, en caso de considerarlo conveniente, se elabore una recomendación en materia de protección civil.

En uso de la voz la Dra. Fernández comentó que derivado de lo expuesto al principio sobre la participación del Mtro. Garza, dicho acuerdo se quedaría como pendiente hasta que el tema sobre ejercicios de riesgo tolerable y ética pueda ser presentado por el Mtro. Garza.

A ese respecto y al no haber más comentarios por parte de los miembros, el presente acuerdo se mantendrá con el estatus de pendiente.

V. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

VI. Cierre de la Reunión

La Dra. Fernández agradeció la participación de los miembros y personas invitadas a este Comité, por lo que siendo las 12:00 horas del día 08 de octubre de 2021, se da por terminada la presente reunión.

Firmas de Conformidad

Miembros

NOMBRE	FIRMA
Dra. Georgina Fernández Villagómez Presidenta	VIDEOCONFERENCIA
Ing. Gastón Rocha Marthen.	VIDEOCONFERENCIA
Ing. José Óscar Jorge Oliva García.	VIDEOCONFERENCIA
Mtro. Jorge Sánchez Gómez	VIDEOCONFERENCIA
Ing. Víctor Rubén Montes de Oca Bernal.	VIDEOCONFERENCIA



Ing. Enrique Bravo Medina.	VIDEOCONFERENCIA
Ing. José Álvarez Rosas.	VIDEOCONFERENCIA
Mtra. Julieta Pisanty Levy.	VIDEOCONFERENCIA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la 246ª Reunión Ordinaria del Consejo Científico Asesor sobre Fenómenos de Carácter Químico, celebrada el 08 de octubre de 2021.